



# LABORATORIO COREOGRAFICO



Quito DM. 4 de enero 2020 .

Señora  
Luz Helena Coloma.  
Concejal del Distrito Metropolitano de Quito.  
Presente.

**Asunto: apoyo a nuestra campaña Anti-acoso**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente carta quiero presentarle mis más sinceros saludos de año nuevo. El laboratorio coreográfico es una organización independiente que ha intentado materializar procesos creativos con la participación ciudadana. Uno de nuestros últimos proyectos fue: **LA CIUDAD DE LAS MUJERES INNOBLES** obra que la realizamos en residencia en la Fundación Teatro Bolívar con premiere en el Teatro Cápitol en 2017. Con esta obra, también obtuvimos la Mención Honorífica "Francisco Tobar García" en 2018 y representamos al Ecuador en el Festival social TUDANZAS en Barcelona 2019.

Ahora, nuestra inquietud se encuentra en los numerosos casos de acoso que el el medio artístico se han vuelto visibles y virales en medios de comunicación alternativa. Muchas de nuestras compañeras, han abandonado lugares donde los patrones de acosos sexual se han normalizado o han abandonado las instituciones dancísticas cuando ha sido muy tarde. A pesar de los discursos de las asociaciones teatrales, RAM y comités de gestión Quito Tiene Teatro, los maestros conocidos en el medio como "acosadores" han sido beneficiados, incluso, dos veces en un solo evento. Estas situaciones que van en contra de la descentralización y democratización nos han llevado a proponer a usted: se nos apoye en lograr construir **protocolos anti-acoso** para que sean difundidos en los centros culturales, academias, escuelas de arte escénico estatales como privados, el mismo que podría servir para centros de yoga, centros deportivos, Fitnessestudios, academias de gimnasia y natación. Los mismos que funcionan sin ningún control habilitado para estos centros. Hemos revisado algunos documentos y acciones de la Universidad Central del Ecuador que han dado muy buenos resultados como ha sido el Violentometro. De manera que nos gustaría que esas experiencias se expandan en las instituciones dancísticas y parques.

Al ser el círculo escénico un medio muy informal, no existen filtros y esto permite que ingresen personas con otras intensiones o que se aprovechan de su estatus de maestros. La Universidad de la Artes de Guayaquil realiza anualmente cada año una profesionalización de hecho que significaría también un filtro importante. La patente Municipal también serviría; pero dejaría fuera los maestros que están dentro de la institucionalidad dancística, que es donde más casos de acosos se han expuesto. Le pedimos de manera muy educada una cita para encontrar formas de apoyo y vincular a la academia a nuestras iniciativas CERO ACOSO.

Atentamente



Rosa Amelia Poveda  
Coordinadora del Laboratorio Coreográfico  
[laboratoriocoreografico@gmail.com](mailto:laboratoriocoreografico@gmail.com)  
0995380659  
cedula de identidad 1709590713